



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/36007

11/07/2018

94687

AUTOR/A: ERREJÓN GALVÁN, Íñigo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El incremento del servicio de Cercanías en el núcleo de Madrid se concretará en el contrato para la prestación de servicios considerados Obligación de Servicio Público, a establecer entre la Administración General del Estado y RENFE.

Madrid, 11 de octubre de 2018